

## MADRID

### Un soldado glorioso

Cualquiera sean las opiniones que se profesen acerca de la necesidad del Ejército permanente y de su organización, por todos, incluso por los que desearían que desapareciera las instituciones militares, se habrá visto con satisfacción y recibido con aplauso, el ascenso a general de Millán Astray, firmado ayer por el Monarca. No es esta una apreciación meramente subjetiva. A personas de los más opuestos pareceres políticos y de las más encontradas tendencias sociales les he oído expresarse en esa forma, reconociendo y declarando que si en la milicia debe ascenderse en fuerza de méritos, de servicios y de sacrificios, pocos casos habrá en los que el ascenso esté más justificado que en el de Millán Astray, que ante España entera aparece con la doble corona del héroe y del mártir, candidato perpetuo a la gloria, pero muy especialmente desde el día en que recibió el encargo honorífico de organizar la Legión que tantas y tan admirables páginas de bizarría y de heroísmo ha escrito con la durísima guerra de África.

En Millán Astray lo llena todo la idea del deber y el sentimiento del honor, y nunca se ha considerado más dichoso que cuando por cumplir el primero y responder a los imperativos del segundo, ha expuesto seriamente la vida. Conservando ésta, ha dado ya a la Patria casi todo lo que él más amado, hijo lo puede dar, sus miembros más útiles, aparte de lo mejor de su espíritu, que es la reflexión; pero si se le ofrecieran ocasiones de nuevos sacrificios, incluso del mayor y definitivo de inmolarse por aquélla, no vacilaría ni un solo momento a ir al combate y a la muerte con la sonrisa en los labios y la satisfacción en el alma. Caballero de ideal patriótico, sincero y profundamente cristiano y orgulloso de ser español, no hay nada que le abata, ni que atenúe siquiera sus entusiasmos. Incluso la idea de la muerte ha sido para él un estímulo poderoso; él sabe que no mueren los que por saber morir, viven perdurablemente en la Historia.

MIGUEL PEÑALOR.

## Tribunales

Juicios para mañana:  
Sección primera.—Córdoba, hurto, contra María Pérez Membrives y otros; defensores, señores Fuentes Guerra, Mir y Espina.

Sección segunda.—Posadas, tenencia de armas, contra Rafael Mármo Sánchez; defensor, señor Altamirano; procurador, señor León.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Lucena, por hurto, contra María del Rosario Dorado Molina, Rafael León Dorado y Juan Antonio Ruz Cañete, declarándolos absueltos.

La Sala segunda sentencia en la causa de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Daniel Morano Porras y lo condena a 4 meses y 1 día de arresto mayor y 215 pesetas de indemnización.

En la del Juzgado de Posadas, por hurto, contra José Cos Gómez, es declarado absuelto el procesado.

## BALNEARIO DE Fuente Amarga CHICLANA

ESCROFULISMO, HERPETISMO, REUMATISMO, PIEL.—Enfermedades propias de la mujer Coadyuvantes eficacísimas en el tratamiento de la AVARISIS por la medicación arseno-mercúrica bismutíca.

NUEVO SERVICIO DE AUTOS CADA 15 MINUTOS AL BALNEARIO

Médico Director:  
DR. SEGUNDO DE OLEA  
Para detalles a los propietarios Sres.  
Hija de Ag. sña Fláquez  
CADIZ

F. Guijo DENTISTA  
Calle Gondomar, sin número

## Banco de España CORDOBA

### Negociación de 150 millones de pesetas de Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado al 5 por 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 7 del actual y la Real Orden del 18 siguiente, el Banco de España abrirá, el día 2 de Julio próximo, suscripción pública para la negociación de Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado, al 5 por 100, por la suma de 150 millones de pesetas.

La Deuda que se emite se amortizará en 50 años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- A de 500 pesetas nominales.
- B de 5.000 " "
- C de 25.000 " "

Los títulos devengarán intereses desde 1.º de Julio próximo, y se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Esta segunda suscripción, como toda la Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado, tendrá todos los privilegios de las demás Deudas del mismo Estado y sus garantías generales, y además las especiales siguientes:

a) Consignación anual que el Gobierno incluirá en los presupuestos generales del Estado, para atender a cuantas obligaciones emanen del nuevo régimen ferroviario.

b) Cuanto corresponda percibir al Estado en concepto de devolución de los anticipos hechos a las Compañías.

c) Participación que corresponda al capital del Estado en los productos de la explotación de las líneas.

d) Aumentos anuales que resulten en los impuestos del Tesoro sobre viajeros y mercancías en general, al compararlos por Empresas con los obtenidos por los mismos conceptos en el año 1923.

e) Todos cuantos beneficios se obtengan por el Estado del arrendamiento y explotación de los ferrocarriles.

Esta Deuda disfrutará además de los siguientes privilegios:

a) Estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

b) Será admitida a cotización en las Bolsas como efectos públicos.

c) Será admitida por el Banco de España en garantía de créditos o en pignoración, en las mismas condiciones que la primera parte de esta emisión.

d) Será admitida, por su valor nominal, en los fianzamientos para servicios al Estado; y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles, será obligatorio constituir el 50 por 100 de las fianzas con Deuda especial Ferroviaria.

El tipo de emisión de esta Deuda será a la par.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral de los cupones, y se ajustarán al cuadro que en su día se apruebe. El primer sorteo tendrá lugar el día 1.º de Diciembre de 1926.

El Gobierno se reserva el derecho de anticipar la amortización, a propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Caja Ferroviaria proveerá al establecimiento de la cantidad necesaria para satisfacer el importe de los intereses y amortización en cada vencimiento.

La suscripción se verificará el día 2 de Julio próximo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 150 millones importe de la emisión, se verificará el prorrato con arreglo a las bases siguientes:

5.000 pesetas, serán excluidas del prorrato; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrato no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) No obstante lo dicho en las dos anteriores bases b y c, en el caso de que las peticiones de suscripción por 5.000 pesetas y cantidades menores que esta suma rebasen el importe total de la negociación, se sujetarán a prorrato todas las peticiones que excedan de 1.000 pesetas; y en tal caso la cantidad mínima que se adjudicará a los suscriptores, por sumas superiores a mil pesetas, será la de dichas mil pesetas.

e) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Al hacerse la negociación, los suscriptores entregarán en metálico el 50 por 100 del importe nominal de aquella, recibiendo del Banco un resguardo talonario, que será canjeado, al completar el pago de la suscripción, por los correspondientes títulos o carpetas provisionales, si éstos no estuvieran confeccionados.

El resto, hasta completar el importe de la adjudicación, se ingresará en metálico el día 1.º de Octubre próximo. Al efectuar este pago será de abono en la liquidación a los suscriptores el importe del medio cupón corrido desde 1.º de Julio hasta aquel día.

Si algún suscriptor retrasa el pago de este segundo plazo, abonará intereses de demora, a contar desde el 2 de Octubre, a razón de 5 por 100 anual.

Las suscripciones se realizarán por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Consejo Superior de Ferrocarriles, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de dicho corretaje.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Corredor, serán intervenidas después por la Junta Sindical del Colegio de Corredores.

Córdoba 23 de Junio de 1927.—El Secretario, FRANCISCO MARTÍN.

## Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes CONVOCATORIA

Per acuerdo de esta Junta Directiva se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse el domingo 3 de Julio a las seis de la tarde, para tratar de la elevación de cuota, motivada por el aumento en la renta del local social.

Lo que se comunica para general conocimiento de los señores socios, rogándoles su puntual asistencia.

Córdoba 22 de Junio de 1927.—El Secretario, R. SALINAS ANCHELERGA.

## FARMACIA LINDE

Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 26 (frente a La Mutual Latina).

## La Perla

Cran Confitaría, Pastelería y Café  
Teléfonos, núms. 42 y 4  
Sucursales: Café Gran Capitán; Café jardín, (Gran Capitán).—Salones de billar en todos los establecimientos.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 31

## La fiesta de mañana

### El Corazón de Jesucristo

La tradición y la poesía han buscado en el pobre y deleznable cuerpo humano un lugar para situar cuanto de nobleza y de bondad hay en la criatura. Ha sido elegido el corazón. Viscera sincera que se agranda con el entusiasmo y el amor, que se contrae con el odio y el miedo, que se paraliza anhelante en los momentos decisivos, que se acelera impetuosa en las horas gloriosas.

Noble corcel de guerra que no engaña nunca y que sólo con la muerte deja de servir a su amo.

No es cuerpo ni alma, tiene algo de las dos cosas; pudiera decirse que hay en él espíritu y materia.

No le basta para ser grande al hombre tener inteligencia poderosa o recios y ágiles músculos; algo de las dos cosas es el corazón, y este es el que caracteriza y retrata a los hombres.

¡Corazón, símbolo! ¡Cómo sería el corazón del más grande, más bueno, más justo y más animoso de los hombres! ¡En un cuerpo de hombre, de carne y sangre y músculos como el nuestro, ha palpitado en la tierra, durante treinta y tres años, el corazón de Jesucristo.

Nuestro pobre corazón actual, pequeño, angustiado y mordido, se extremece de orgullo al recordar tan alto parentesco.

Cada día, todos los minutos, puede recordarse ante el Tabernáculo este vínculo inverosímil, esta alianza esperanzada: allí sigue palpitando fiel el corazón del más tierno amigo que ha tenido la Humanidad. ¿Qué menos puede hacer el hombre que dedicar un día al año a regocijarse de tenerle aún entre nosotros? Mañana es ese día del año. No desaprovechemos la ocasión de renovar la alianza que constantemente nos ofrece. Mañana ha de ser día de grandes concesiones. Cuantos tengan el corazón dormido, ensobrecido, asustado, enroscado de malas hierbas, odios y temores, sáquenlo al aire y al sol en esta fiesta de todos los corazones y acérquenlo al modelo supremo, que él lo limpiará y lo moldeará de nuevo. Llevemos todos desde este día, nuestro corazón a la escuela divina de los corazones, que es el Corazón de Cristo.

Los que luchan, los que sufren, los que pecan, los que olvidan, los que niegan, tienen hoy un día para pedir el indulto y la renovación de la amistad.

No sólo las mujeres y los niños han de tener corazón en este día. Cuanto más nos preciamos de hombres, más alto hemos de mostrar nuestro entusiasmo en la fiesta del Modelo.

¡Aristocracia del corazón! Mañana es la fiesta de nuestro Rey.

JAIME DE SALAS.

## EN SAN HIPÓLITO

Fiesta del Sagrado Corazón el día 24 de Junio.

Por la mañana, a las nueve Misa de Comunión. A las once Misa solemne a toda orquesta y sermón que predicará el R. P. Rafael López Espinosa, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Santo Rosario, sermón, letanías del Sagrado Corazón, procesión y visita de altares por el interior del templo. Acto de Consagración prescrito por Su Santidad Pío X, bendición y reserva.

Con la Comunión de este día pueden los congregantes del Sagrado Corazón y socios del Apostolado ganar en esta iglesia cuatro indulgencias plenas, si la visitan otras tantas veces, y una más si asisten al acto de Consagración.

La novena comienza el 25. A las once Misa de jubileo extraordinario. A las ocho de la tarde ejercicios de la novena con sermón que predicará el R. P. Bernabé Copado, S. J.

## EN LAS ESCLAVAS

Mañana, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, a las diez habrá Misa cantada y sermón por el R. Padre Juan Blandony, S. J.

Por la tarde, a las seis y media, función solemne en la que se rezará la Estación, Santo Rosario, el ejercicio de la novena y sermón del referido Padre.

## CANDELARIA

Mañana fiesta del Sagrado Corazón, patrón especial de la Milicia Angélica.

## Mañana pondremos colgaduras

Un tapiz, una sobrecama, un reposero, con los colores nacionales, o con los colores que más nos agraden, con letreros y cifras sagradas, o sin ellas, y mejor que nada con el escudo del Corazón de Jesús en medio, con la imagen del Amor Divino ardiendo por nosotros, será una predicación desde nuestro balcón, un himno de amor desde nuestra ventana, un credo de fe vibrante desde nuestra casa, una exaltación de fuego de caridad hacia Nuestro Señor.

## PONDREMOS COLGADURAS

Ya sabéis la promesa de Jesucristo: «Benediciré las casas en que la imagen de mi Sagrado Corazón esté expuesta y sea honrada». Exponed, pues, y honrad en vuestras casas, por lo menos en ese día de su fiesta, esta dulce imagen del Corazón de Jesús. Y así haréis también que sea honrada por otros.

ca, habrá en esta capilla, D. m., Manifiesto Mayor de siete a ocho de la mañana y por la tarde de seis a siete, haciéndose al final del ejercicio la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

## EN EL CISTER

El sábado, a las diez y media de la mañana, habrá en el Monasterio del Cister solemne fiesta con exposición de S. D. M. en honor al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el R. P. Juan B. Moreno, Carmelita Calzado, y costeada por doña Rafaela Porras, por su intención.

## Vida espiritual y vida material

Todo es poco para el que desea más. El más rico es el que con menos se contenta, pues natural riqueza es el contento.

Sócrates.

No ha mucho leí en el periódico «El Sol» un artículo denominado «Como marcha el mundo», en el que el articulista pregunta: ¿Va siendo más feliz la vida humana? Seguidamente y con gran aflicción de datos expone las enormes diferencias que hoy existen en pró de la humanidad en oposición a las que antes existieron. Muchas y muy extensas son las razones que en aquel expone en conformidad con su criterio para probar la razón de sus acertos; razones que no he de exponer por su extensión, pero que concretaré en obsequio de la brevedad. Los adelantos científicos y prácticos en todos los ramos del saber humano en pró de la salubridad y conservación de la vida, el mejoramiento material y moral de la misma en ilustración, libertad de acción, alimentación, indumentaria y consideración social, innegables estas afirmaciones, porque cómo negar lo que se ve y fácilmente probarse puede?

Pero antes de exponer mi pensamiento se me ocurre hacer una observación previa donde apoyar las razones que en pró del mismo tengo. ¿Queda completamente conforme el ser inteligente que conseguir puede todos los bienes por aquel enumerados? ¿El cuerpo humano se compone sólo de materia y ésta es la que produce por sí sola el pensamiento y fuerza al sentimiento para mover la voluntad? ¿Es solo la materia por la sola acción de sus componentes la que crea todos los adelantos reconocidos y por reconocer? ¿No existe dentro del cuerpo humano otro agente superior, motivo indiscutible de toda creación humana? ¿Va siendo más feliz la vida del hombre a medida de haber más adelantos? Comparemos el bienestar positivo de la época pasada con el de la presente, y juzguemos en justicia cual de los dos puede considerarse más feliz.

HILARIO J. SOLANO.

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado con motivo de la festividad del día de San Pedro, celebrar una verbena en los salones de este Círculo que dará principio a las once de la noche.

Por el presente se invita a los señores socios y sus familias.

Córdoba 22 de Junio de 1927.

## Círculo de la Amistad, Liceo Artístico y Literario

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado con motivo de la festividad del día de San Pedro, celebrar una verbena en los salones de este Círculo que dará principio a las once de la noche.

Por el presente se invita a los señores socios y sus familias.

Córdoba 22 de Junio de 1927.

## Hoja del Calendario

Día 24. El Sagrado Corazón de Jesús; San Juan Bautista, Piedra Verdadera.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILARDO.—Una de las razones que me confirman en la fe de lo sobrenatural son los esfuerzos que hacen las almas para no creer en lo JUBILEO CIRCULAR.—Del 25 al 30 en San Pedro.

INTENCIÓN DEL MES.—Que el Corazón de Jesús sea fuertemente conocido tal cual resplandee en el Evangelio.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta página se publica diariamente el detalle de los cultos.

## La mujer en los negocios y en las profesiones

Con la tendencia, por muchos sostenida de incorporar a la mujer a la vida de los negocios y de las profesiones en un plano de igualdad con el hombre, no se ha tenido en cuenta el peligro de pervasión que puede envolver esa equivocada idea de los derechos y reivindicaciones femeninas.

A los partidarios de este erróneo feminismo les dirá no poco la noticia transmitida desde California y según la cual el número de mujeres arrestadas en San Francisco en 1926, casi ha duplicado el de 1923 y años anteriores, según lo demuestran los archivos de la policía.

Los jueces y funcionarios de investigación atribuyen el alarmante aumento en su mayoría a la invasión del mundo comercial por la mujer.

Dicen que, desde que la mujer ganó su independencia y su actual puesto en el mundo comercial, muchas de su sexo han sido convictas de crímenes mayores. Desfalcos, falsificaciones y robos, comúnmente considerados como el «fuerte» del hombre, son ahora las principales causas de la caída de la mujer.

Anteriormente, la mayoría de las mujeres arrestadas eran por acusaciones de vagancia u otras causas menores. Pero desde que la mujer ha sido colocada al mismo nivel del hombre, se ha asociado con él en el negocio y en las profesiones, y comete los mismos delitos que el hombre.

El número de mujeres arrestadas aquí en 1923 fué de 2.364. En 1925, el total fué de 4.416 y el año pasado fué de 4.506.

## Notas de la provincia

REYERTA  
En el pago Cuadrado, en Castro del Río, cuestionaron por resentimientos antiguos Antonio Cuevas Yuste y Antonio Velasco González, los que se agredieron mutuamente. En auxilio del segundo acudió su hermano José María, resultando de la contienda el Cuevas con diferentes contusiones y erosiones y gran hemorragia nasal, al parecer de importancia por su estado de postración, y los hermanos Velasco con ligeras contusiones. Todos fueron detenidos.

INCENDIO  
Extramuros de Villa del Río declaróse un incendio, siendo pasto de las llamas unos seis carros de paja valorados en 300 pesetas.

El siniestro se supone casual.

OBREIRO MUERTO  
En ocasión de hallarse trabajando en Palma del Río el obrero Antonio Cano Cabrero, se desprendió una gran piedra que le alcanzó, produciéndole graves lesiones a consecuencia de las cuales ha fallecido.

## Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26

## Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selecto.

GONDOMAR, 10

## Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

Fábrica de Somniers y Muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

JESUS MARIA, 1.—CÓRDOBA

Este periódico se publica con censura eclesiástica



**LA ASAMBLA DE OLEICULTORES**

Se celebró anoche en el Parque creativo. No asistieron periodistas, pero según dijo la presidencia había un taquígrafo que tomaría nota exacta de todo. Se discutió mucho. Sobre si debían o no especificarse claramente las atribuciones de consejero delegado. El presidente dijo acertadamente que la palabra delegado decía bastante. El señor Amián votó porque la separación que de la casa de la Asociación general de Agricultores proponía el señor Pinal se hiciera sin perjuicio alguno para la entidad madre que a todas comprende. Se habló de las atribuciones del secretario, si debe tener voz y voto y desde luego que sea cargo retribuido. Nos parecieron de perlas las observaciones del general Valderrama contrarias al aceite de semillas etc. lo que encontró el apoyo del señor Cánovas del Castillo y el aumento de fábricas de aceites de orujo. Se apagó la luz. La discusión se hizo interminable y como la mayor parte de las mociones quedaban para la Asamblea próxima quien nos informa de lo ocurrido solo nos facilita la lista de la nueva junta. Añadiremos que Italia ha propuesto una Federación de Asociaciones Nacionales de Oleicultores y que esto quedará para el próximo Congreso internacional. Fue elegido por unanimidad el siguiente Consejo: Presidente, Excmo. señor Duque de Arión; Vicepresidentes, Excmo. señor don Pedro de Solís y Excmo. señor don Leopoldo Saro.

Sección de olivicultura: Presidente, Excmo. señor don Bartolomé Valenzuela; Secretario, Excmo. señor don Manuel Ruiz Córdoba. Sección de oleicultura: Presidente, don Francisco Varo Ariza; Secretario, don José de Biedma. Sección de comercio: Presidente, Excmo. señor don Mariano Matesanz; Secretario, Excmo. señor Marqués de la Guardia; Tesorero, don Fernando de la Cámara; Secretario, don Antonio Cruz Valero; Consejero delegado, Excmo. señor don Jesús Cánovas del Castillo; Vocales, Excmo. señor don Juan Vázquez de Pablo, Excmo. señor don Florentino Sotomayor, Excmo. señor don Jesús Cánovas del Castillo, Excmo. señor Conde de Bagaes, señor don José Ovando Montero Espinosa, señor don Emiliano Vacas García, señor don Nicolás Alcalá, señor don Antonio Zurita y señor don Leopoldo Díaz.

**MILITARES**

El capitán de Infantería don Luis Rubio Uriarte, llega de Ceuta. & Se despide el comandante de la Guardia civil don Francisco López Zapata, para Melilla. & La orden de la plaza de hoy inserta las siguientes disposiciones de interés general: «El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los reclutas prófugos a quienes se haga aplicación del real decreto de indulto de 22 de Enero último (D. O. número 19) y se acojan a los beneficios de cuota, serán destinados al Cuerpo que elijan, si reúnen las condiciones determinadas en el vigente Reglamento, tan pronto les sean concedidos los beneficios cita-

dos, aplicándose a los que no presenten el certificado de instrucción prevenido, los preceptos de la R. O. circular de 30 de Diciembre de 1925 (D. O. número 1 de 1926).» «R. O. T. hoy dispone con arreglo base novena R. O. 19 Mayo último los individuos nombrados automovilistas no pueden disfrutar licencias cuatrimestrales ordenadas para primer llamamiento 1926.

**COMISION PROVINCIAL**

Ayer se celebró sesión bajo presidencia del señor Baquerizo. Se tomaron 76 acuerdos, en su mayoría de trámite, de régimen interior y de asuntos de casas de Beneficencia. Los que más interesan al público son los siguientes: Dar las gracias a la Sociedad de Tennis por haber obsequiado a los acogidos del Hospicio con azucarillos, garbanzos tostados y avellanas. Suspende temporalmente el ingreso en Expositos y Hospicio, por haberse presentado casos de sarampión. Informes del negociado de Instrucción Pública acerca de la justificación de aprovechamiento de los pensionados señoritas Encarnación Ortega Fernández, Encarnación Hinojosa López, María de los Dolores Burgos Romero, María del Rosario Santoyo Alcalá, Dolores Muñoz Redondo y María de la Paz Trillo Gómez, y don Enrique Guerra Martos, don Rafael Torrillas Calzadilla, don José M. Aguilero Blanco, don José Posadillo Peidro, don Pedro González García y don Ángel López-Obrero Castiñeira. Aprobar las solicitudes de autorización para efectuar en el Hospital de Agudos las prácticas necesarias para cursar la carrera de practicantes, deducidas por don Antonio Díaz Montilla, don Martín Jiménez Ramos, señorita María Purificación Cortés Rodríguez, don Enrique Flores López, señorita Felisa Montilla T. Hidalgo, don Tomás Cortés Rodríguez y don Vicente Arrebola Alcazar, y en la Casa de Expositos, para obtener el título de profesora en partos, las señoritas Rafaela Vadillo Ortiz y Angeles Escudero Molina. Desestimar la de la señorita Dolores León Ruiz, en súplica de que se le otorgue autorización para efectuar prácticas en el Hospital de Agudos, con el fin de poderse dedicar a la cura de enfermos. Se estudiará con cariño una campaña en esta provincia contra la tuberculosis. Se desestimó una instancia del personal del Centro Telegráfico de esta capital, solicitando se asigne a los empleados de Telégrafos la misma cédula que la señalada a los militares en activo servicio. Se aprobaron presupuestos relativos a estudio y proyecto del camino vecinal desde el extremo de la carretera provincial de La Rambla a la Victoria por San Sebastián de los Ballesteros; del camino del kilómetro 85 de la carretera de Jaén a Córdoba a Nueva Carteya; del camino del kilómetro 10 de la carretera de Baena a Porcuna por Valenzuela a la aldea de Albenidín, y del puente sobre el río Guadajoz en la aldea de Albenidín.

Febrero, e igualmente insertarse los nombramientos provisionales por los cuatro primeros turnos para las vacantes de Marzo. «Resueltas las reclamaciones contra la lista única de opositoras al Magisterio nacional, muy pronto se publicarán, dando igual plazo que el concedido a los opositores para que remitan oficio designando el Rectorado o Rectorados en los que desean colocarse. En cuanto a los nombramientos de los opositores, es probable que durante el mes de Julio se hagan algunos. Ha de aparecer un día de estos la corrida de escalas correspondientes a las vacantes de Mayo. Es poco extensa.

**De Sociedad**

Mañana festividad de San Juan Bautista, son los días, entre otras personas, de los señores Aguilar Jiménez, Aguilar García, Angulo, Alvarez Ruiz de Salas, Aguilar Fuentes, Austria, Burgos Luque, Burgos Carrillo, A. Benitez, Bernal Palacios, Barrera Venegas, Bardony S. J., Blanco Camacho, Castro Díaz, Cabrera García, Cano Gómez, Calvo de León y Benjumea, Calvo de León y Caro, Castro Merino, Cabrera Fernández, Castro Luque, Chups Ariza, Cantador Alamillo, Cabezas Pulido. Díaz del Moral, Delgado Bruzón. Delgado Madoño, Díaz Morales, Espejo, Fernández de Mesa y Porras, Fernández Bruzo, Fernández López, Felipe Pérez, Fuentes, Guzmán Agénjo, González de Canales, Gálvez Alcántara, García Bejarano, Grande García, Ginés de Sepúlveda, Herrero, Gallardo Rivas, García Vilches, García de Sepúlveda, García, Gómez Jiménez, García Arévalo Hijos, Gómez Peralvo, Herrera, Herruzo, Jaén Abril, Jiménez Baena. Lucena, Luque Prieto, Lozano, Luque Luque, Lucena Rivas, Madrid Madrid. Moreno Moreno, Meléndez Valdés Ruiz, Montero, Murillo Rico, Algaba, Machado Martínez, Moyano, Morán, Moreno Díaz, Moreno, Marqués de Santurce, Melgar Paladín, Morales, Molina Barrios, R. Mejías Campos. Ocaña, Orellana del Moral, Prado Porras, Palma Segovia, Porcuna Menéndez, Palma Rosa, Puig Lázaro, Polo Gutiérrez, Ruiz, Rubio García, Rodríguez Sánchez, Ruiz Fernández, Ruiz García, Roldán Herrero, Ramirez Cáceres, Ruiz Córdoba, Rueda Ruiz, R. Ruiz, Reina Ruiz, Ruiz Rodríguez, Rodríguez Valentín. Seco de Herrera, Sicilia Delgado, Santiago, Santofimia, Segundo Díaz, Serrano Poblete, Sánchez Vera, Serrano, Sánchez Muñoz, Urbano, Zurita Díaz. Ayala Vera, Anguita, Arjona Molina, Baena Hierro, Cruz Conde, Camacho Serrano, Castilla Martos, Elías Medina, Garrido López, Gallardo Susin, Gallardo Rivera, Gavilán Majuelo, Hidalgo Crespo, Iníguez Carpio, Kindelán, Lizaur, López Luque, Navas Barba, Olalla Navarro, Ortiz Redondo, Palomino, Pareja Morales, Porras G. de Canales, Serrano Gallardo, Susbielles Sanz, Tarita Aranda, Tablaba Cobo y Valderrama Martínez. Algunos no los celebran por recientes desgracias de familia. «Los días 25 y 27 del corriente se celebrarán en el campo del Caribe—cedido por el marqués de Torre-Soto a la Sociedad Jeresana de Polo—unos interesantes partidos. Formarán el equipo jerezano don Manuel María González Gordón, don José Emilio Díez Hidalgo, don Pedro Ponte de Ley Terry, don Fernando González Gordón y don Pedro Domecq González. De Córdoba irá otro equipo formado por los capitanes don Francisco Jiménez Alfaro Alaminos y don José María Alcázar, y los alféreces don Alfonso Martín Feijóo, don José Barranco González y don Ildefonso Serrano Serrano. Con motivo de la desgracia sufrida por nuestro amigo don Luis Fernández Trujillo, son muchas las personas de Baena, Cabra y Luque, que han venido a interesarse por su estado que celebraremos sea cuanto antes de plena convalecencia. Marchó a Lugo D. Purificación de Cora con su bella hija. Llegó de Pedro Abad don Manuel Vargas Chacón.

**NOTICIAS**

LA PAGINA AGRÍCOLA Como jueves publicamos hoy nuestra Página Agrícola. Está en cuarta plana. EN EL CORPUS Mañana terminan las fiestas al titular. La Misa es a las ocho. Costea los cultos de mañana don Enrique del Castillo. SUCESOS Y DESGRACIAS En la Casa de Socorro ha sido curada Francisca Cabrilla Siles, de 78 años, que presentaba fractura del brazo izquierdo, de carácter grave. Según manifestó se produjo la citada lesión al caerse en Posadas. También han sido asistidos en dicho Centro benéfico Rafael Cantueros Duque, de herida en la región orbitaria izquierda que se causó en la plaza de la Almagra, y Manuel Pérez Gavilán, de contusión en el globo ocular, de pronóstico reservado, que se produjo en la vía pública. MÉDICO En La Ramba se anuncia la provisión de una plaza de Médico titular inspector municipal de Sanidad, vacante por renuncia de quien la desempeñaba. Se proveerá por concurso por término de treinta días. LA RECOJIDA DE LOS PERROS Con el fin de que los propietarios de perros tomen las necesarias precauciones y se provean de licencia y bozal para aquellos se hace público que por esta Alcaldía se han reiterado las órdenes oportunas para que con toda urgencia y sin contemplaciones se proceda a la recogida de los perros vagabundos de aquellos que carezcan de los requisitos exigidos. MONTE DE PIEDAD El lunes próximo 27 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda durante el mes último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana. ES DE MUCHO INTERÉS leer el prospecto que acompañamos de los acreditados almacenes de Hierro Aragón, por las grandes rebajas de precios efectuadas y por la forma tan especial de lotes que son verdaderos regalos. CASA DE SOCORRO Hoy han sido curados: Carmen Gutiérrez Perea, de herida contusa en la región parietal; José Perpiñán Courtney, de erosiones por mordedura de ofidio en la región tenar de la mano izquierda; Rafael Cerrato Fuentes, de herida por mordedura de perro en el antebrazo izquierdo, y Pablo Pérez Román, de diversas contusiones en la espalda y rodilla derecha. SUICIDIO Esta mañana, en el kilómetro 445 de la línea de Madrid a Sevilla, frente a la Electro, arrojó al paso de un tren Antonio Castillo Rodríguez, de 41 años, que habitaba en la calle Montero, núm. 5. El infeliz quedó completamente mutilado. Ignóranse los móviles de tan reprochable y anticristiana resolución. UN INCENDIO Ayer declaróse un pequeño incendio en los muelles de la Compañía de M. Z. y A. Acudió el Cuerpo de bomberos, que localizó prontamente el siniestro. Las pérdidas son de escasa importancia. EL TIEMPO Temperatura máxima al sol, 50°20; a la sombra, 41°60; mínima, 22. Barómetro, 748'40. Higrómetro, 29. MINUCIAS Han sido detenidos: Faustino Santolalla Casas, por desobediencia y escándalo; Ángel Rodríguez Navarro, por embriaguez y escándalo. RIÑA En la Plaza de Colón cuestionaron Francisco Ruiz Morales, Antonio Jaén Zayas y Ángel Jaén Zayas. Los dos primeros resultaron con lesiones leves. LAS BRAVIAS En la casa número 103, de la calle Cardenal González se produjo anoche un enorme escándalo. José Blanco Medina y su madre Dolores Medina Martínez, fueron acometidos por los vecinos Natividad Gu-

tierrez Torrado y Carmen Morales Almeida, resultando de diversas contusiones de las que recibieron asistencia en la Casa de Socorro. NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE Lo ha sido el Oficial de segunda clase adscrito a la Administración principal de Correos de Córdoba, don Casto Estefanía Gómez, percibiendo en concepto de gratificación la cantidad de 2.000 pesetas anuales que se hará efectiva por mensualidades vencidas. DE MINAS Don José Moreno Pulgarin ha solicitado se le concedan veinte pertenencias de la mina denominada «Fortuna» de mineral plomo, sita en el término de Fuente Ovejuna y paraje llamado «La Pepa».

**Más campos y mercados**

Ampliando las notas que sobre campos y mercados insertamos en la página agrícola de este número, a continuación insertamos los siguientes datos de nuestros correosales. MÁLAGA Aceites, de 3 a 5. Grados de acidez, a 27'50 pesetas arropa. Para las clases de alta graduación se toma por base 27 pesetas los tres grados, entendiéndose que a grado más, real menos. Cotizanse los finos de 30, a 31 pesetas los 11'50 kilos, hasta un grado de acidez. Finos primera presión, a 32 pesetas. Trigo recio, de 60 a 61 pesetas; cebada, de 37 a 38; maíz nuevo, sano, de 39 a 40; habas, de 49 a 50; garbanzos tiernos, de 100 a 180; harina extra, de 72 a 75. PUENTE GENIL Trigo recio, a 22; habas castellanas a 18; idem morunas, a 18; maíz, a 22; garbanzos regulares, a 25; aceite, a 30; vino, a varios; carne de vaca, a 4'40; idem de borrego, a 2'80. Tendencia del mercado a subir, tiempo, muy bueno. SEVILLA Aceites.—Ayer entraron 700 arrobas de aceite nuevo de 8 grados, a 125 reales. Las operaciones que se han efectuado estos días estuvieron dentro del promedio establecido. Para aceites buenos, de tres grados, de 31'25 a 31'50 los once y medio kilos. Para aceites endebles, por la diversidad de grados, de 20'50 a 30'50 los once y medio kilos. VALLADOLID El mercado de trigos.—Sigúe manteniendo con la misma firmeza el precio de 53 pesetas por 100 kilos y a él ofrecen los tenedores en partidas de esta plaza, Villarramiel, Palencia, Cantalapiedra, Osorno, Peñafiel y lineas Segovia y Avila. En nuestros mercados al detall los precios aumentan por día y hoy cotizan la fanega a 90 y 91 reales (52'00 y 52'33 pesetas los 100 kilos). Harinas y salvados.—El negocio igual y con los mismos precios: Harinas selectas, a 68 pesetas; extras, a 66; idem otras clases, a 64 y 66; únicas o integrales, a 63'50; todo por 100 kilos con saco, sobre vagón y para fuera de la provincia. VILLA DEL RÍO Los precios de los cereales no son firmes, pues no se cotizan todavía ni los garbanzos frescos porque no se recolectan y el trigo ha empezado ahora su recolección. La cosecha de aceituna, mediana. Trigo recio, a 50 pesetas los 100 kilos; cebada, a 12 pesetas fanega; habas castellanas, a 18; id. morunas, a 18; garbanzos superiores a 70 fanega, regulares a 45; duros a 35; harina a 66; aceite a 30 y 30; arropa; tocino a 4 pesetas. Tiempo caluroso, estado de los campos regular.



**Casi un espectro** era ese pobre hombre desarreglado y agotado por un excesivo trabajo intelectual. Consumción que degeneró en neurastenia con todos los efectos de esa horrible enfermedad. Ese joven, antes animado y bullicioso se volvió irritable y melancólico... pero fué aconsejado por su médico este famoso reconstituyente y al enriquecer con él su sangre de glóbulos rojos, renovar sus energías mentales y multiplicar su vigor, recobró por completo su bienestar y la alegría de vivir. **El Jarabe**

**HIPOFOSFITOS SALUD** combate la neurastenia y la debilidad. Ceres de 40 años de éxito creciente. Aprobados por la Real Academia de Medicina. Pedia SALUD. Reembazad imitación.

**Tercera Sucursal de EL METRO Concepción 28 y 30**

Se recomienda la visita a esta casa para surtirse de Camisería a la medida y demás artículos para Caballero y Niño que constituyen su Especialidad. También ofrece un importante surtido en telas blancas de todas las marcas ESPECIALES Y EXCLUSIVAS de esta casa, así como de todas las marcas conocidas. En ropa para Cama y Mesa y Artículos de viaje hay gran surtido a precios reducidos. Hay de ocasión Colchas de seda a precios ínfimos. PRECIOS FIJOS.—PAGO SOBRE MERCANCIA. NOTA.—Los encargos a la medida se cobra el 20 por 100 al hacerlos.

**CARLTON TEA BISCUIT** es la galleta ideal para el té. Su agradable sabor, su fabricación ad-hoc y su alto valor alimenticio, le hacen ser la favorita del consumidor gourmet. Hermana de fabricación de la famosa **Maria ARTIACH**

**CARRATRACA AGUAS MINERALES SULFUROSAS ARSENICALES** Excelente clima de verano. Especificas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRÍTICA O HERPÉTICA Y ESCROFULOSA, así como en las enfermedades de la MATRIZ Y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO Y ENFERMEDADES MENTALES. Temporada: Julio, Agosto y Septiembre. Autóbus y automóvil en la estación de Alora (Málaga). Hotel del Baleario (antigua Fonda del Principe) completamente reformado a la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS. Médico del establecimiento: DR. FELIX PARACHE. Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

**Gobierno Civil**

D. Ricardo Madero solicita permiso para establecer servicio de barcas en la Ribera. \* Por la División Hidráulica se autoriza para extraer arena, grava y piedra del Guadalquivir a don Rafael Cantuoso y a don José Flores, para construir un puente desde la orilla del río Guadalquivir a una isleta.

**Del Magisterio**

En la Sección Administrativa se interesa la presentación de don Manuel Moyano, para enterarlo de un asunto relacionado con su título de Practicante. —D. Juan Moreno Martín, de Rute; don Felipe Lucena Rivas, de Cerro Muriano; doña Josefa Roldán González, de Zuheros y don Manuel Montero Gavilán, solicitan acogerse a los beneficios sobre pasivos. —La Sección de Lugo remite el expediente personal del maestro don Ernesto Martín Sánchez, que ha pasado a servir en esta provincia. —Se anuncia que a últimos de esta semana podrán publicarse en el periódico oficial los nombramientos definitivos para las vacantes de Enero y

**Anti-EPILEPTICO de Lijeja** Combate todas las Afecciones nerviosas. En los casos más graves, está su mayor éxito. Farm. D. BALMAU OLIVERES, S.A. BARCELONA. VENTA: 1413 MARIN, PISO CANOVAS.

Francisco Cabrera Redondo **Médico-Dentista** CONSULTA DIARIA **POZOBLANCO** O. CONCEPCION 1

**VINOS BENAVIDES BURGOS**



# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	59'60
Deuda exterior 4 por 100	85'00
Deuda Amortizable 5 por 100.	92'50
1920	
Deuda Amortizable 5 por 100.	91'60
1917	
Banco de España.	666'00
Banco Central	117'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	202'00
Compañía anónima Mengemor	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'25
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'50
Cédulas hipotecarias 6 por 100	108'95
Francos	22'95
Libras	28'53
Dólares	5'88
Liras	00'00

## POLITICA

### "La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
Autorizando al ministro de Fomento para que conceda a las Diputaciones que perciben anualmente entregas de los Ayuntamientos, puedan reintegrarlas en el plazo de veinticinco años y las dediquen a caminos vecinales.

También se le autoriza para que dediquen a esos caminos los fondos sobrantes de la subvención del Estado otorgada para tales menesteres y aún pueda aplicarse a otros caminos vecinales que no figuren en la relación de los ya aprobados.

Destinando cinco millones de pesetas a la reparación de los desperfectos causados por un ciclón en 1926 en los puertos de Valencia y Castellón.

Decreto constituyendo la sindicación hidrográfica del Duero.

### "El Debate"

Este periódico se ocupa hoy de la Asamblea de Diputaciones celebrada en Barcelona y se declara contrario a la orientación allí expresada de que las Diputaciones sirvan de enlace entre el Estado y los municipios.

Esto solo servirá para alargar los trámites e instaurar un nuevo caciquismo en las provincias.

### Defunción

Hoy ha fallecido en Madrid el contralmirante don Felipe Arnaiz.

### A San Sebastián

Posiblemente el marqués de Estella como ministro de Estado será este año el ministro de jornada en San Sebastián.

### Aunós

Badajoz.—El ministro de Trabajo, don Eduardo Aunós llegará mañana. En las estaciones del trayecto de la provincia será saludado por las autoridades y representaciones.

En Badajoz se le hará el recibimiento oficial y se dirigirá al Gobierno civil, donde habrá recepción.

Después solemne inauguración del Patronato provincial de Acción Social Agraria.

Antes de la inauguración habrá otro acto público en el Centro Obrero.

Hablarán en el mismo los señores conde de los Andes, presidente de la Diputación, Carapeto y el Ministro.

El señor Aunós será obsequiado con un almuerzo, que se servirá en el Gobierno civil.

Por la tarde en el correo regresará el Ministro a Madrid en unión de los señores que le acompañan.

### Falsificadores

Alicante.—En el baul de la hijas

Por último la Reina impuso las insignias a la señora Nieto.

### Firma de Hacienda

Concediendo la exención absoluta en la permanencia de terrenos baldíos para su aprovechamiento común.

Dietando reglas sobre contribuciones en los montes públicos.

Jubilando por edad a don Purificación de Cora, Interventor de Hacienda de Córdoba.

### Gala

La corte viste hoy de media gala con motivo de cumplir años el infante D. Jaime.

Esta mañana se celebró una misa en la capilla de palacio y el infante hizo la tradicional ofrenda de veinte monedas, una más de los años que cumple.

### Los comités paritarios

El señor Aunós recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, haciendo resaltar los éxitos de los comités paritarios, como lo demuestran las soluciones de conflictos obreros en Barcelona, Bilbao y otras provincias.

### Las Exposiciones

El día 27 celebrará sesión el Consejo de enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Se tratará en ella de los Congresos que se han de celebrar con dicho motivo.

### El Rey

San Sebastián.—En Hendaya esperaban al Rey el representante de Negocios extranjeros y nuestro embajador señor Quinones de León.

Don Alfonso continuó su viaje sin novedad.

### Observatorio

En la primera terna para ocupar la Dirección del Observatorio de Igueldo figura el vice rector del de Madrid.

## Marruecos

### Parte Oficial

En la zona occidental, fuerzas al mando del teniente coronel Capaz, han ocupado un nuevo puesto en la orilla izquierda del río Abad y cercanías del zoco Jemis Duda, sobre la cresta y vertiente occidental de Bua-haserx, realizándose el avance preparatorio para ocupar el collado de Bumegat sobre Vadjaix.

El general en jefe y alto comisario han regresado de Santuria Muley Abd el Selam, después de recibir el saludo de los Chorfas y de numerosas delegaciones de Sumata, Beni Arós y Beni Isel, siendo absoluta la tranquilidad en aquella región.

### Armamento

Tetuán.—El general Berenguer continúa en su puesto de mando en Dxiar.

Los indígenas siguen entregando miles de cartuchos y cientos de fusiles como asimismo muchas pistolas y armas blancas.

También hicieron entrega los yebales de un cañón que tenían oculto, el cual se halla inutilizado, efecto de los bombardeos aéreos de nuestros aviadores.

Los habitantes de Yebala al ver como nuestras tropas dominan el Yebel Alám, que ellos consideraban invulnerable se consideran completamente derrotados.

### Millán Astray

En la alocución publicada por Millán Astray relata los 845 hechos de armas a que asistió la Legión, clavando sus banderas dos veces, condecoradas con la Medalla Militar y la Cruz de Guerra Francesa en las posiciones enemigas.

También relata el paso glorioso por la Legión de 116 jefes y oficiales muertos, 316 heridos, 1.871 legionarios muertos y 5.575 heridos.

Dando cumplimento al credo Legionario destacase Valenzuela, significativa gloria; Franco, valor e inteligencia y Liniers. Forzoso es decir—añade—que también habréis de acordaros de Millán Astray, que si bien no pudo alcanzar título alguno, en cambio os dió prueba del espíritu legionario, yendo con vosotros en sesenta y dos combates, dejando como recuerdo el brazo izquierdo y el ojo derecho, enterrados junto a los héroes que cayeron por la Patria.

Con voz vibrante y con mi gorro en alto que jamás abandonaré, grito como en Nador, Ajmas, Fondak y Kudia Tahar: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Legión!

De toda España y del Extranjero se continúan recibiendo millares de telegramas felicitando al bravo jefe de la Legión.

### Cadáveres

Los núcleos jalfitanos que recorren

todo el terreno ocupado últimamente descubren nuevos cadáveres ocultos entre la gaba y que al enemigo le fué imposible retirar.

### Aerodromo

Reina gran actividad en el campamento de Dar Acobba con motivo del establecimiento en el mismo de un aerodromo provisional, donde se hallan varias escuadrillas pertenecientes a las bases de esta zona y la de Tauima.

### Nuevos avances

En la zona central la columna del coronel Mola ocupa las alturas más favorables para la dominación de todos los poblados sometidos.

Actualmente se preparan nuevos avances aprovechando el desconcierto del enemigo por la ligereza con que nuestras tropas efectúan sus movimientos.

### Sanjurjo

Marchó al campo el Alto Comisario acompañado de sus ayudantes y coronel de Estado Mayor Aranda, llegando hasta Xoco el Arbaa, donde almorzó.

Después, a caballo, fué a la posición de Dar Arosa, al Sur de Yebel Alám, donde conferenció con el general Goded.

### El comandante aviador Mulero

Melilla.—Llegó un hidroavión Dornier, trayendo al comandante piloto aviador don Pío Fernández Mulero, que se halla muy mejorado de la grave herida sufrida durante la operación de Yebel Alám.

Acompañándole venia su hermano el comandante de ingenieros don Andrés Fernández Mulero y el capitán aviador Pardo.

En una ambulancia automóvil fué trasladado el herido al Hospital Pagés.

### Aviadores

De Motril llegó el hidroavión Dornier núm. 7, trayendo a los aviadores de la patrulla «Atlántida», que han asistido a un homenaje en Granada.

Procedente del aerodromo Herráiz llegó un aparato Avilland, pilotado por el suboficial Puga.

### Felicitaciones

El delegado del Gran Visir, Sidi Abdel Kader, ha enviado expresivos telegramas de felicitación con motivo de sus ascensos, a los generales Millán Astray y Ponte, y coroneles Alvarez Coque, Asensio y Aranda.

### Idala

Entre los harqueños que amaban parte de la idala del caid Amarusen, figuran tres de bastante edad, que tomaron parte activísima en las operaciones realizadas en el frente de Ketama.

Dichos cabileños contribuyeron a recoger los cadáveres de los heroicos tenientes de las Intervenciones Militares, Sotés y Galindo.

## Barcelona

### Textil

La huelga de la industria textil se ha sometido al comité paritario. Se mantiene la jornada de ocho horas. Serán días de asueto los de fiestas tradicionales.

La semana inglesa será de común acuerdo obreros y patronos.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concediendo al general Riquelme la cruz del Mérito Militar por méritos contraídos mandando el regimiento de Ceriñola.

Idem al teniente coronel señor Muñoz Grande.

Ascensos y concesión de cruces a varios jefes y oficiales por méritos de guerra.

Designando como jefe de experiencias de la Escuela Central de Tiro, al teniente coronel don Valentín González Olalla.

Nombrando director de la Escuela de Equitación al coronel de caballería don Eduardo Agustín Ortega.

### Gitanillo

Pasado mañana será operado el diestro Gitanillo.

## Extranjero

### Franciscanos

Roma.—El Capítulo General de los hermanos menores, que acaba de elegir nuevo ministro, ha sido recibido por el Pontífice en el aula del Consistorio.

Hizo la presentación el Cardenal Bonzano, protector de la Orden.

## Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS  
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.



Especialidad

Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CÓRDOBA

## ¿Tiene V. Billetes de 100 ptas.?

Sean de la serie que sean se le cambian por tejidos de todas clases en la tienda de «EL METRO». No le importe que sean de la D. ni de la A. o B., lo que debe importarle es que a sus billetes debe darles el máximo de provecho y en ninguna parte lo conseguirá como comprando en «EL METRO» y sus Sucursales.

CENTRAL: Mármol de Bañuelos, número 2  
SUCURSALES: San Agustín, 30  
SUCURSAL n.º 3: Concepción, 28 y 30  
Deanes, 29 y 31

## CLINICA ESPECIAL

PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Navarro.—Consulta diaria de 2 a 5

DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

El Papa pronunció un discurso diciendo que le regocijaba mucho poderse llamar Terciario Franciscano. A continuación hizo una rápida y completa síntesis de las glorias de la Orden franciscana y auguró que cuanto se ha hecho en el pasado sirva de estímulo para el nuevo trabajo. Bendijo a todos los presentes y a cuantos por ellos estaban representados, esparcidos por todas las partes del mundo.

### El fuego de anoche

Anoche, próximamente a las diez y media, declaróse un incendio en una taberna que don Manuel Padillo Pedraza posee en la Avenida de Medina Azahara, frente al cuartel de la Reina.

Acudió el cuerpo de bomberos mandado por el señor Gollonet, trabajando activamente en la localización del siniestro.

En la vivienda no había nadie a la hora mencionada. El mostrador del establecimiento y la estantería quedaron destruidos.

Según manifestación del dueño de la taberna, guardaba 15.000 pesetas en billetes en la trastienda, dentro de una caja de zapatos y 200 pesetas en otro lugar, cuyas cantidades no han sido habidas.

Se ignora la forma en que pudiera ocurrir el siniestro. El edificio es propiedad del Ayuntamiento.

Las pérdidas se calculan en 28.000 pesetas.

Acudieron desde los primeros momentos el alcalde interino señor Cruz Conde, arquitecto municipal, el coronel de la Reina, don José de Rioja, los jefes de Vigilancia, Seguridad y guardia municipal y numerosas personas.

El público hizo grandes elogios de la actuación eficaz del cuerpo de Bomberos.

El alcalde señor Cruz Conde, ruega a los peatones y conductores de vehículos detengan su marcha cuando oigan la campana de los vehículos de los bomberos, dándoles el paso franco para que cumplan su misión.

Es un ruego que ha sido necesario hacer y que no debiera hacerse, sino que los rogados, han debido anticiparse a él, dejando el paso franco todos, absolutamente todos, por convenir así al bien común.

PARA BUENOS

## Chocolates

LOS DE

## Hipólito

## Cabrera

PSOBLANCO

## Boletín Religioso

Santos de mañana.—E S grado Coronación de Jesús San Juan Bautista  
Jubilco Crenciar.—Mañana en la Catedral

### CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse en esta mesa:

Día 24, festividad de San Juan Bautista, el señor Canónigo Penitenciaro.

El clero.—Sermones novena que las R. R. Escav y del S. C. de Jesús, de día a este Delfico Coronación en su Iglesia.

Día 24, festividad de San Juan Bautista, el señor Canónigo Penitenciaro.

El clero.—Sermones novena que las R. R. Escav y del S. C. de Jesús, de día a este Delfico Coronación en su Iglesia.

Según manifestación del dueño de la taberna, guardaba 15.000 pesetas en billetes en la trastienda, dentro de una caja de zapatos y 200 pesetas en otro lugar, cuyas cantidades no han sido habidas.

Se ignora la forma en que pudiera ocurrir el siniestro. El edificio es propiedad del Ayuntamiento.

Las pérdidas se calculan en 28.000 pesetas.

Acudieron desde los primeros momentos el alcalde interino señor Cruz Conde, arquitecto municipal, el coronel de la Reina, don José de Rioja, los jefes de Vigilancia, Seguridad y guardia municipal y numerosas personas.

El público hizo grandes elogios de la actuación eficaz del cuerpo de Bomberos.

El alcalde señor Cruz Conde, ruega a los peatones y conductores de vehículos detengan su marcha cuando oigan la campana de los vehículos de los bomberos, dándoles el paso franco para que cumplan su misión.

Es un ruego que ha sido necesario hacer y que no debiera hacerse, sino que los rogados, han debido anticiparse a él, dejando el paso franco todos, absolutamente todos, por convenir así al bien común.

### IV ANIVERSARIO

Del Sr. D. Ricardo Muñoz Joristy, que descansa en el S. S. el día 24 de Junio de 1923, después de recibir los S. S. y la beatificación de S. S.

La misa de las nueve y media, dicha hoy en el altar de San Judas de la Iglesia de San Nicolás de la Villa y la que se diga mañana a las nueve en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en pro de las almas de los difuntos de su alma.

Sus desconsuelos a sus hijos políticos, suplica a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Santa Virgen de los Dolores.

Hay co. cedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

# CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2  
CÓRDOBA



## ¡Ara y canta!

GABRIEL Y GALÁN Y LA VIDA CAMPESINA

La gran devoción que sentimos por este malogrado y exquisito poeta rural, muerto en la flor de una juventud que prometía los más sabrosos frutos poéticos, poeta y labrador, que alteró la mancha con la pluma, que apacentó rebaños de ovejas y rebaños de niños en la escuela rural, nos lleva a ofrecerle en este lugar una crónica modesta, pero llena de toda nuestra admiración al poeta que exaltó las virtudes de la vida campesina.

Sintió el campo Gabriel y Galán como nadie, y le cantó como nadie también, y retrató como ningunos en sus versos el alma terruñera. Los versos de José María huelen a tomillo y romero, y como estas plantas silvestres y perfumadas, así son sus versos de espontáneos y de gratos y de exquisitos... Nada de ficción, nada artificioso en la poesía del poeta labriego; de su alma brotaron cánticos como de la paramera brotan las olorosas matas de tomillo. Como dice nuestro admirado Sánchez Rojas, el campo le hizo poeta a Galán, quien, como los pájaros, viendo verde tenía que cantar. Poeta de la vida y del ambiente lugareño, todas sus composiciones poéticas fueron inspiradas por su dos grandes amores: el campo y el hogar. «Habeis leído «El Ama»?... ¡Cómo llora el pobre José María la desgracia de su hogar!... Y la tristeza ha invadido también los campos, que los mozos no cantan ya en la barbechera, y cuando vienen del trabajo cenan en silencio,

«que está el aire en casa cargado de tristeza, y palabras y ruidos importunan la rumia sosegada de las penas». Cantó al campo Gabriel y Galán, y al trabajo campero, y cultivó por sí mismo las tierras, y gozó cuidando al corderillo que pariera la churra «Galana», y compartió con sus criados los trajines de la era, y vivió la tranquila vida de la alquería, y se preocupó por la suerte de las cosechas:

«¡Señor, que das la vida dadme salud y amor, y sol y tierra, y yo te pagaré con campos ricos en ambas sementeras».

Pero donde culmina el amor de Gabriel y Galán por el campo y el buen dōseo del poeta de infiltrar a sus coterráneos ese virus de cariño paternal por la vida salutar y encantadora del terruño, es en «¡Ara y canta!» magníficas quintillas que debieran ser declaradas obligatorias en todas las escuelas rurales, escritas con gruesos caracteres en carteles murales, y leídas a diario por los niños.

José María es labriego antes que poeta, y quizá es poeta por ser labriego, y tomando la mancha del arado, canta, y les dice a sus colegas los que labran el terruño que no solo ellos sudan en el yunque del trabajo, que hay también gentes que arrancan al seno de la tierra el hierro con que forjan arados y azadas, y que tampoco es tan grata como se dice la vida de las grandes poblaciones.

«¿Qué sirena engañadora hasta aquí a decirte llega que en la ciudad bullidora ni se reza ni se llora ni se sufre ni se brega?»

No saben los labriegos que hay en

la ciudad esos obreros intelectuales que trabajan torturando su cerebro en ambientes insanos casi siempre, porque al labrador se le ha dicho únicamente

«que el mundo es un paraíso regado con su sudor.»

Y Gabriel y Galán, que atiende a todo, y cultiva la tierra y las letras, simultáneamente, les dice:

«¿Sabes que hay ojos que ciegan laborando en la penumbra, mientras los tuyos se entregan al piélago en que se anegan de la luz que los alumbró?»

Y lo que Gabriel y Galán les dice a los labriegos no es engaño, no es tampoco huería literaria, llena de tanta figura retórica como de cinismo, no; Gabriel y Galán es ante todo un poeta sincero, que canta lo que ve y lo que él mismo siente...

«Lo dice quien es tu hermano quien canta tu lucha brava; lo dice quien por su mano siega la mies en verano y el huerto en invierno cava.»

¿Por qué, ahora que se habla tanto de contener la emigración del terruño hacia la ciudad, no se hace leer en las escuelas rurales cuanto Gabriel y Galán escribió de la vida campesina?... Dad a esos niños que se educan en la escuela primaria y a esos labriegos, mediante lecturas organizadas en cada pueblo, o por conducto de la radio, dadles a diario a los primeros y dominicalmente a los otros, a saborear esas quintillas preciosas del nunca bastante llorado José María, que terminan:

Ara tranquilo, labriego, y piensa que no tan ciego fué tu destino contigo, que el campo es un buen amigo y es dulce miel su sosiego y es salud el puro día y estas bregas son vigor y este ambiente es armonía y esta luz es alegría, ¡ara y canta, labrador!»

ANGEL LERA DE ISLA.

## AVICULTURA

### Higiene y conservación de los huevos

El huevo es un artículo muy delicado que nada gana envejeciéndose, sino al contrario, que demanda grandes cuidados, muy elementales, es verdad, para prolongar su buena conservación, y que, sin embargo, se toman poco frecuentemente, sobre todo en las fincas agrícolas.

En razón a la porosidad de la cáscara, el huevo se impregna con mucha facilidad de todos los buenos o malos olores que le rodean. Por eso, luego de recogidos, si no están perfectamente limpios, es bueno limpiarlos o lavarlos antes de guardarlos en el cajón.

En todos los países no es raro ver en las tiendas-hueverías las canastas especiales de los «huevos frescos», todo impregnado de lodo y porquerías, queriendo demostrar con esto que se trata de verdaderos huevos de granja. Los huevos así impregnados de inmundicias demuestran simplemente que la dueña del gallinero no ha observado las más elementales reglas de higiene, en la idea de que los huevos no pueden ser impregnados de

mal sabor que provenga del lodo más o menos oloroso que les ha manchado.

En muchas granjas, la recogida de huevos se hace con mucha negligencia; quedan los huevos varios días en el ponedero. Esta preciosa mercancía no es bastante apreciada, porque—en verdad—hasta ahora no da gran provecho al avicultor; es el huevero quien obtiene el beneficio.

Los huevos, una vez recogidos, si no hay cantidad suficiente cada día para enviarlos a la venta, deben limpiarse y lavarse muy bien y ser guardados en un cajón apropiado, o en una caja cualquiera sobre una cama de pajas; los huevos así no chocan unos con otros, y al abrigo del aire, la evaporación de los líquidos del huevo no se produce como al aire libre o en los ponederos, cuando se tiene la detestable costumbre de dejarlos varios días allí. Además, dejando los huevos en el ponedero, las gallinas van alternativamente al nidal a poner su huevo y se produce en los huevos un comienzo de incubación que dificulta mucho su conservación.

El destino natural del huevo es, evidentemente, producir un polluelo, pero el hombre ha hecho de él preferentemente un producto de gran consumo; es preciso, por consiguiente, sustraer ese producto a su destino natural, conservándole en toda su pureza; por lo cual hay que distinguir bien entre el huevo para empollar y el huevo para vender, lo que es posible cuando la época de la incubación ha pasado.

Así, pues, desde Junio se deben separar los gallos de las gallinas, a fin de no obtener para la venta huevos fecundados, ni que tengan principios de incubación, porque estos huevos se alteran rápidamente, perdiendo mucho de su delicado sabor.

Se deben tomar todas las precauciones para presentar al consumidor unos huevos limpios, con todas las cualidades de frescura y delicadeza que hay derecho a exigir y que se pagará por el público cuando den completa satisfacción.

Recordamos haber leído en el «Boletín del Ministerio Federal de Agricultura» del Canadá, lo que sigue: «El comercio de los huevos sufre tantos azares y los huevos ofrecidos al consumidor son ordinariamente de tan pobre calidad, que se acabaría por renunciar al consumo de este artículo si no fuera un producto de primera necesidad en la economía doméstica.

Casi todo el mundo les mira como un plato escogido y como un alimento tónico, estimulante y casi perfecto para los enfermos, convalecientes y niños. La diferencia, la falta de cuidado, de limpieza el no darse cuenta de la naturaleza caduca del huevo hacen sufrir al comercio de este producto en el Canadá la pérdida de varios millones de dólares al año.

El mal, debido principalmente a la negligencia, es fácil de reparar: algunos cuidados, algunas precauciones más, y se podrá mantener a este artículo todas sus excelentes cualidades.

LOUIS BRÉCHEMIN  
Profesor de Avicultura  
París, Junio 1927.

ACEITES DE OLIVA

A pesar de que la cosecha en tierra se muestra igualmente espléndida en todas las regiones productoras de España, siguen los tenedores de aceites, o al menos la mayoría de ellos, particularmente los andaluces, mostrándose remisos en atender a la activa demanda que hay para tan preciado caldo.

Ven que los precios ganan cada día posiciones más favorables y que los compradores activan sus demandas, y que importantes mercados consumidores europeos y americanos solicitan cada día con mayor interés los aceites españoles, y al abrigo de la esperanza de mayores precios, guardan cosecheros y almacenistas la natural reserva, absteniéndose en lo posible de vender.

Como la demanda que señala mayor actividad proviene de los mercados extranjeros, a los que se envían las clases finas, estas son las que más escasean, hasta el punto de que apenas se conocen hace tiempo en el mercado interior, en el que circulan generalmente las clases inferiores de aceites de oliva y de semillas.

En cuanto a precios, en la región andaluza poco varían de los últimamente anotados, siendo el tipo general para las clases corrientes el de 30 pesetas arroba, y para clases superiores hasta 32 y 32'50 arroba.

Parece que en Extremadura se dejan influir algo más los tenedores de aceites por la bondad que promete la próxima cosecha y ceden con más facilidad sus existencias, pero el tono del mercado es lo mismo que en Andalucía de firmeza y tendencia alcista, abundando la demanda.

La situación agrícola

En líneas generales, el negocio ganadero, tanto en Extremadura como en Galicia, acusa calma de transacciones, y no muy buena disposición en los precios; sin grandes oscilaciones, parece que más bien su tendencia es de baja, y en el caso más favorable, la cotización se sostiene, pero sin aspiración alcista; la época no es muy favorable, sobre todo para el ganado mayor.

Los Sindicatos ganaderos de la región gallega continúan su propaganda de organizar las ventas en común directas a los mercados de consumo, suprimiendo en lo posible el intermediario en beneficio del consumidor. ¡Ojalá se llegara a la realidad de ver suprimido un elemento que le ha dado en tener por un mal necesario é irreparable! Y no estará demás que los agricultores todos, los que producen trigo y aceites y vinos y piensos, se organizaran en Cooperativas que realizaran en común no solo las ventas de sus productos, sino la transformación de algunos de éstos y la distribución de los transformados a los mercados de consumo.

Extremadura cotiza el ganado lanar: ovejas a 47 céntimos libra en vivo; carneros a 57 y 58 ídem y cordeiros a 54 y 55. Ganado cerdo a 27'50 y en alguna transacción hasta 28 pesetas arroba.

Continúa la desorientación en el negocio lanero, pues aún no se han hecho importantes transacciones con lanas del nuevo corte.

CAMPUS Y MERCADOS

(Notas de nuestros corresponsales)

BARCELONA

Empezó esta semana bajo los mismos auspicios de las anteriores. No puede lograrse que el mercado se anime.

Sólo se realiza alguna que otra operación, pero no se compra en gran cantidad porque tampoco la oferta es abundante.

Como operaciones pudimos anotar: Huesca, a 51'50; Paredes de Nava, a 53; Villarrobledo y Villacañas, a 52'50, y candeales Mancha de tres distritos procedencia, a 52'50.

Todo por pesetas los 100 kilos sobre vagón en estación de procedencia.

Trigos.—Candeal Castilla, 52 a 53 pesetas los 100 kilos; Mancha candeal, de 52'50 a 53.

Harinas.—Extra blanca superior, de 69 a 70'50; ídem blanca corriente, a 67'50; Panadera, de 65 a 66.

Cebada.—Extremadura, de 33'50 a 34; Mancha, de 33'50 a 34; Urgel, de 33'50 a 34; Aragón, de 33 a 33'50; Castilla, de 35 a 35'50; Gomara, de 33 a 34.

Maiz.—Plata disponible, 33. Yeros.—País, de 35 a 35'50.

Garbanzos.—Andalucía blancos, de 53 a 110; ídem pelones, de 52 a 90; ídem Argelia, de 110 a 115; lentejas del país, de 55 a 110.

Aceites.—El mercado de Tortosa aumenta su animación, y como las existencias son firmes, los precios mejoran constantemente, principalmente los de las clases cargadas de aceite, que son las que tienen más salida, y se pagan a 37 a 38 pesetas los 15 kilos, con tendencia a elevarse a 40.

En el mercado de Valencia se cotiza la arroba de 29 a 33 pesetas.

Los informes de Aragón, Urgel y Ribera del Ebro anuncian una magnífica cosecha, pues hace años no se presentaban los árboles con tanto fruto ni de tan buena firmeza, que domina el negocio.

Cotizamos como sigue: aceite de oliva corriente bueno, tasado, a 187'15 pesetas los 100 kilos; ídem superior, (57 d. carg), a 300.

Clase fina (66 d. carg), a 304'85; ídem fina extra (70 d. carg.), a 326'10.

Llegadas en la estación del Morrot, 6 vagones de aceite andaluz y 19 del país. Por mar entrarán 139 bidones de aceite andaluz.

Aceite de orujo.—De color verde primera, de 130'45, a 134'80; ídem, ídem segunda, de 126'10 a 130'45; amarillo primera, de 152'25 a 156'80; ídem, ídem segunda, 130'35 a 133'80.

CORDOBA

Los precios que han regido en el mercado en la semana última son los siguientes:

Trigo, a 48; cebada, de 30 a 31; avena, a 23; habas morunas, a 36'50; ídem castellanas, de 37 a 38; aceite fino, a 33; ídem corriente, a 31.

MONTILLA

Trigo recio, a 23 pesetas; id. blanquillo, a 23; cebada, a 11; habas castellanas, a 16; id. morunas, a 16'50; escaña, a 9; maíz, a 18; alpiste, a 20; yeros, 16; garbanzos superiores, a 40; ídem regulares, a 35; id. duros, a 25; aceite, a 30; vino, a 7; carne de vaca, a 3'20; id. de borrego, a 3'20; tocino, a 3.

Tendencia del mercado, estacionado; tiempo, la temperatura del frito, estado de los campos, bueno.

MONTORO

Estos inmejorables, mejor que nos creímos está resultando en la recolección, el mercado estacionado, el aceite por las nubes, el pan y demás artículos de primera necesidad igual.

PALMA DEL RIO

Trigo recio, a 52 pesetas los cien kilos; cebada, a 11, fanega; habas castellanas, a 17; ídem morunas, a 19; escaña, a 8; maíz, a 23; garbanzos superiores, a 80; ídem regulares, a 45; duros, a 40; aceite, a 30.

Tendencia del mercado, en baja, estado de los campos, regulares.

LUCENA

Aceite, 30 pesetas arroba clase corriente. Pocas existencias disponibles.

Francisco Guerrero Bared

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35

Córdoba

## Dando a sus Gallinas El Acelerador Fénix

realizarán la muda del p'umaje sin dejar de poner huevos

Y pondrán lo mismo durante el período de los calores que en PLENO INVIERNO

Escriba V. hoy mismo pidiendo detalles de este maravilloso producto a la

CASA FENIX Apartado de Correos, 269 M. DRID

## ¡AGRICULTORES!

Para anunciarse en esta PÁGINA AGRÍCOLA pueden dirigirse los que lo deseen a la

Agencia SPES, de Madrid

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 9. — APARTADO 12.131

que facilita informes y presupuestos gratuitamente.

GESTION SERIA GRANDES DESCUENTOS